

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE VILA-REAL

AÑO 2015 MEMORIA

INDICE

- 1.- Presentación de la Memoria 2015.
- 2.- Renovación del Consejo de Participación Ciudadana de Vila-real.
- 3.- Composición actual del Consejo de Participación Ciudadana.
- 4.- Sesiones del Consejo de Participación Ciudadana en el año 2015.
- 5.- Propuestas y acuerdos del Consejo de Participación Ciudadana año 2015.
- 6.- Conclusión.

1.- Presentación de la Memoria 2015

Un año más y seguimos creciendo, año tras año, en participación y ya es una realidad constatada, por el aumento del número de asociaciones que forman actualmente el Consell, la importancia que está teniendo dicho órgano de apoyo, promoción y soporte a la participación ciudadana y como punto de arranque para un nuevo tiempo de políticas de participación ciudadana en Vila-real.

La motivación de las personas por mejorar la sociedad y el querer ser elementos activos en los cambios necesarios que requiere nuestra actualidad son los elementos más destacados de la fortaleza de este Consejo de Participación Ciudadana de Vila-real, que como instrumento de reflexión colectiva, potencia el civismo y la conciencia ciudadana, fomenta la cultura para la participación y da la oportunidad de reciclaje y adaptación continúa al mundo asociativo para fortalecerlo.

Se busca que las personas participantes expresen su situación y problemática, que se sientan escuchadas y si a ello se añade que desde las asociaciones se tiene un conocimiento directo de la realidad social, de los problemas y necesidades prioritarias para la población y las personas, se crea un espacio de confianza entre la administración y las asociaciones, con ciudadanos activos y críticos y una ciudadanía implicada.

Agradecer desde aquí nuevamente la labor a los miembros de cada Asociación de este Consejo que favorecen la colaboración de éstas con el Ayuntamiento y que ayudan a que se mejore Vila-real, participando activamente en esta voluntad de cambio en las políticas relacionadas con la participación ciudadana en Vila-real y dejando atrás la sensación percibida de abandono durante mucho tiempo y que aseguran la continuidad del Consell de Participació Ciutadana, no obstante, como herramienta que hay que cuidar y trabajar sino se quiere correr, de nuevo, el riesgo de abandono y consiguiente falta de efectividad.

2.- Renovación del Consejo de Participación Ciudadana de Vila-real

Según lo establecido en la disposición adicional octava del vigente Reglamento de Participación Ciudadana, aprobado por el Pleno el 27 de diciembre de 2012, BOP núm. 56 de 9 de mayo de 2013 el Consejo de Participación Ciudadana cesó sus funciones el 1 de diciembre de 2014 y se procedió a su renovación.

Transcurrido el plazo abierto para la presentación de las propuestas por los partidos políticos, las entidades sociales y los consejos sectoriales municipales, en las que designan a sus representantes titulares y suplentes se procede a la renovación del Consejo de Participación Ciudadana de acuerdo con la composición que establece el artículo 25 de dicho Reglamento y se nombran a los nuevos miembros mediante Resolución de Alcaldía-Presidencia número 1.691 de 13 de abril de 2015 y quedando constituido el mismo en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2015.

El reglamento aprobado por todos los grupos municipales en Pleno garantiza la continuidad del Consell de participación ciudadana independientemente del gobierno municipal y así celebradas elecciones locales el día 24 de mayo de 2015 y constituida la nueva Corporación municipal se

procede de nuevo a designación de nuevos miembros del Consejo de Participación Ciudadana, visto el cambio de Corporación municipal, mediante Resolución de Alcaldía-Presidencia número 3.748 de 28 de julio de 2015.

3.- Composición actual del Consejo de Participación Ciudadana

- Presidente: Francesc Xavier Ochando Manzanet, concejal delegado de Participación Ciudadana.

Según Resolución de Alcaldía Presidencia número 2.827 de 10 junio de 2015.

- Vicepresidente:

Joaquín Bartoll Gil presidente de la AA.VV. Barri el Pilar.

Según acta de la sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del día 29 de abril de 2015.

- Entidades que forman parte del Consejo de Participación Ciudadana:

Según Resoluciones de Alcaldía Presidencia números 1.691 de 13 de abril de 2015 y 3.748 de 28 de julio de 2015.

- 1) Asociación Colectivo Unión de Integración al Minusválido (ACUDIM)
- 2) Associació Amigues del Patchwork de Vila-real
- 3) Associació d'aturats de Vila-real (ADAVI)
- 4) Cruz Roja Española-Local Vila-real
- 5) Asociación para el cuidado de la calidad de vida
- 6) Associació La Convivència
- 7) Asociación Villarrealense Alcohólicos Rehabilitados (AVIAR)
- 8) Asociación de pensionistas y jubilados La Murà
- 9) Associació Penya Tio Canya
- 10) Asociación de vecinos Avenida Europa
- 11) Asociación de vecinos La Cenia
- 12) Asociación de vecinos Cervantes
- 13) Asociación de vecinos Hospital
- 14) Asociación de vecinos Barri del Pilar
- 15) Asociación de vecinos El Progreso
- 16) Asociación de vecinos San Fernando
- 17) Asociación de vecinos Torremotxa
- 18) Asociación de vecinos Barrio de la Soledad
- 19) Asociación de vecinos La Unión
- 20) Asociación de vecinos Botànic Calduch
- 21) Asociación de vecinos Nou Crist del Calvari
- 22) Federació d'Associacions de veïns de Vila-real
- 23) Centre Excursionista de Vila-real
- 24) Unión General de Trabajadores U.G.T.
- 25) Confederació Sindical CC. OO. País Valencià
- 26) Asociación de padres adoptantes de Vila-real (APAVIL)
- 27) AECC Junta Local de Vila-real
- 28) Asociación Amicale Francophone Vila-real
- 29) Asociación Cristiana Casa de Oración

- 30) Asociación cultural Bombos y Tambores de Vila-real
- 31) Associació Cultural Socarrats
- 32) Associació d'alumnes de l'EOI de Vila-real
- 33) Asociación proyecto muchas mujeres
- 34) Caritas Interparroquial Vila-real
- 35) Club 32 actividades con niños
- 36) Fundació Primavera
- 37) Fundación La Pregunta
- 38) Smara Vila-real
- 39) Orquesta de pols i púa Francesc Tàrrega
- 40) Consell Escolar Municipal
- 41) Grupo municipal Compromís per Vila-real
- 42) Grupo Municipal Partido Popular
- 43) Grupo Municipal Ciudadans-Vila-real
- 44) Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español

● Secretaria:

- Encarnación Simó Vidal, auxiliar administrativa de este Ayuntamiento.

Según Resolución de Alcaldía Presidencia número 1.974 de 28 de abril de 2015.

4.- Sesiones del Consejo de Participación Ciudadana en el año 2015:

El Consejo de Participación Ciudadana se ha reunido en sesiones ordinarias y extraordinarias durante el año 2015, realizando un total de cinco sesiones

- 29 de abril de 2015: Sesión ordinaria.
- 11 de junio de 2015: Sesión extraordinaria.
- 30 de julio de 2015: Sesión ordinaria.
- 29 de octubre de 2015: Sesión ordinaria.
- 10 de diciembre de 2015: Sesión extraordinaria.

Es de destacar el alto porcentaje de asistencia que tienen habitualmente todas las sesiones y que desborda las previsiones iniciales y también agradecer el apoyo y la asistencia a las sesiones del personal técnico y de miembros de la Corporación que asisten cuando se requiere su presencia y su intervención para los puntos del orden del día.

5.- Asuntos, propuestas y acuerdos del Consejo de Participación Ciudadana año 2015.

SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE ABRIL DE 2015

1. Constitución del nuevo Consell de Participació Ciutadana

Destaca el aumento de las asociaciones en este nuevo Consell motivado por la importancia que está teniendo dicho órgano de participación.

2. Presentación de candidaturas para Vicepresidente del Consell.

Se presentan dos candidaturas la titular del AECC Vila-real y el titular de la AA VV El Pilar.

3. Elección del Vicepresidente del Consell de Participació Ciutadana

Con 21 votos a favor de la candidatura del Sr. Joaquín Bartoll Gil y 16 a favor de la otra candidatura presentada se elige a éste como Vicepresidente del Consell de Participació Ciutadana.

4. Presentación de la memoria del Consell de Participació Ciutadana año 2014

5. Comisión de seguimiento de los presupuestos participativos

Se presentan los puntos aprobados en los presupuestos participativos del año anterior.

6. Escaño ciudadano

Se informa que a través del escaño ciudadano la ciudadanía puede presentar preguntas al Pleno del Ayuntamiento.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 11 DE JUNIO DE 2015:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Siguiendo instrucciones dadas por el Secretario municipal una vez celebradas elecciones locales el día 24 de mayo de 2015 se procede a la aprobación del acta de la última sesión celebrada antes de la constitución de la nueva Corporación municipal, quedando aprobada por unanimidad.

SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE JULIO DE 2015:

1. Dación cuenta acuerdo adoptado por el pleno en la sesión de 30 de marzo de 2015.

De traslado de propuesta de Alcaldía que recoge la moción presentada por los colectivos sociales Plataforma de Afectados por las Hipotecas (PAH) y Sillas del Hambre para tomar medidas frente a los suicidios ocasionados por la exclusión social.

2. Informe de la comisión de seguimiento de los presupuestos participativos.

Se da lectura de las propuestas aprobadas para los presupuestos participativos 2015, dando cuenta de la situación en la que se encuentra cada una de ellas según figura en el informe.

3. Propuesta del club 32 actividades con niños sobre realización de educación vial.

Se proponen una serie de actuaciones como fomentar el transporte público y educar a conductores y peatones mediante charlas dirigidas a todos y en horario que pueda asistir mucha gente.

Se vota propuesta para que se hagan actividades y se aprueba con 26 votos a favor y 3 abstenciones.

4. Propuesta de la AAVV Cervantes de análisis de ADN para perros en las infracciones al artículo 43.4 de la ordenanza de convivencia ciudadana y mayor atención policial a éstas.

Se propone votar llevar la propuesta a Policía Local para estudio de la viabilidad que pueda tener y se aprueba por unanimidad de todos los presentes menos una abstención.

5. Propuesta de la AAVV Cervantes sobre postura a adoptar por el equipo de gobierno respecto de las terrazas en la vía pública con ánimo de lucro.

Se presenta propuesta en la que se pide saber las actuaciones del equipo de gobierno en relación a las terrazas que se instalan en la vía pública y especialmente las que eliminan puestos de aparcar.

Se aprueba por mayoría y con una abstención colaborar con la Regiduría de Economía para buscar la solución.

6. Propuesta de Acudim sobre dificultades arquitectónicas en los barrios.

Se propone votar la colaboración de las AA.VV para la adaptación de los espacios de la calle a las personas con minusvalía y para hacer participar a todas las personas con minusvalía en las

actividades y aprueba por unanimidad.

7. Propuesta de la orquesta de pols i púa Francesc Tàrrega sobre registro online de locales municipales para uso de las asociaciones.

Propuesta de que se elabore un listado de locales municipales y de que se trabaje en la elaboración de un registro conjunto de locales municipales como una base de datos en la pagina web y se aprueba con 19 votos a favor y 5 abstenciones.

8. Propuesta de la AAVV La Unión sobre el pabellón polideportivo Campeón Lloréns.

Se propone que se vote si se aprueba o no el manifiesto y tras un debate sobre esta cuestión se señala que no se puede votar el documento tal como está pues no es un manifiesto con términos incluso fuera de lugar y se propone que si hay información nueva del tema se traslade otra vez al Consell

SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE OCTUBRE DE 2015:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

Se da cuenta del acta de la sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día 30 de julio de 2015 y se acuerda por unanimidad su aprobación.

2. Informe de la comisión de seguimiento de los presupuestos participativos.

Se explica que se hará llegar la información de la reunión de la comisión de los presupuestos participativos cuando se haya celebrado y se explica la nueva convocatoria de los presupuestos participativos para el ejercicio 2016.

3. Propuesta de la Regidoria de Participació Ciutadana sobre web participativa.

Se presenta la instalación de una plataforma para poder realizar un referéndum virtual y que será una WEB participativa en coordinación con la Regidoria de Nuevas Tecnologías.

4. Propuesta de la Regidoria de Medio Ambiente para la implantación de un sistema de gestión de incidencias y obras municipales en Vila-real.

Sistema de gestión de incidencias que servirá para agilizar la gestión y resolución de todas las incidencias que surgen día a día en la ciudad con la colaboración de todos los ciudadanos.

5. Propuesta de orquesta Pols i Púa Francesc Tàrrega de creación de una patrulla de la Policia Local, especifica para la información y aplicación de la ordenanza municipal de convivencia ciudadana.

Se concluye pasar la información a la Policia local y que contesten lo que se puede hacer al respecto.

6. Propuesta de confederación sindical CCOO P.V. sobre cableado de fachadas, espejos en cruces, rotulos de nombres de calles y trapas de los desagües.

Se propone que la propuesta se lleve a los presupuestos participativos.

7. ruegos y preguntas.

Sobre antiguo Almacén de la Conserva

Sobre el cambio de los horarios de Renfe

Y saber como se va a planificar la actuación contra la plaga de mosquitos para que no suceda lo mismo que ese verano.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE DICIEMBRE DE 2015:

1.- Proceso de participación ciudadana para la elaboración de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado (estrategia Dusi) que permite optar a financiación europea de fondos FEDER

2014-2020.

Se explica que el Ayuntamiento ha iniciado este proceso para optar a una financiación europea vinculada a los fondos FEDER para el período 2014-2020, se presentan y explican las particularidades de la convocatoria y se invita a los presentes a un debate sobre los problemas y retos que vean y a que aporten proyectos e ideas concretas.

6.-Conclusión año 2015.

Nuestra conclusión final sobre el presente ejercicio no puede ser más positiva y pese a las circunstancias de tener que haber procedido a la renovación del Consell de Participació Ciutadana y se hayan celebrado elecciones locales podemos constatar que se han superado con creces las previsiones y expectativas de participación y corresponsabilidad y por ello y una vez más agradecer, sobre todo, el trabajo voluntario a todos sus miembros y constatar nuestra intención de conseguir que cada año la participación sea mayor y cuantos más miembros participen mejor.